I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000647

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 29 ABR 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1587/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/355/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°500/553/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Registro de Obligaciones N°86 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la Cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, con el objetivo de fomentar la actividad física y un estilo de vida saludable, para así prevenir problemas de salud que afectan a los chilenos, como son la diabetes y obesidad, entre otras enfermedades como obesidad, es que surge esta iniciativa.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado "**Todos los Niños y Niñas a participar en la Corrida Saludable**" que tendrá los siguientes objetivos: generar espacios que fomenten la actividad física y la alimentación saludable y crear instancia de participación con los niños y niñas.

2. La actividad se realizará el día jueves 30 de abril del 2015 a las 10:00 hrs., en el Gimnasio Municipal y consistirá en una corrida de niños y niñas que asisten a los diferentes Jardines Infantiles de Comuna, donde participaran junto a sus padres.

3. La unidad responsable de la ejecución del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña Erika Santibañez Goldsack, por un monto de $200.000.- (doscientos mil pesos) para la compra de colaciones, el que deberá rendir ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$200.000.- (doscientos mil pesos).**

6. El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.01.001 "Para Personas", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/1587/2015

Cerrillos

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X] Sr(a.) Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
28 ABR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Decrétese Programa "Todos Los Niños y Niñas a participar Corrida Saludable", de acuerdo a registro de obligación N° 86 contenido en el Ord. 400/335/2015 de la D.A.F.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[ ]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: Abril 2015
Nº Ingreso: 1533
Hora:

ORD. : N°400/ 355 /2015

ANT. : *Prov. N°103/ 1557 / 2015*

MAT. : *Memorándum N°500/ 553/ 2015*

CERRILLOS, *Abril 27 de 2015*

DE : DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCOS ZEPEDA RISSO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°86: " Todos los niños y niñas a participar corrida saludable "*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS
ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O RA (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AOP/ vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

CONTABILIZADO

PROVIDENCIA Nº 103/1557/2015

Cerrillos

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

Correspondencia RECIBIDA
27 ABR 2015
FINANZAS

A: _____

- [ ] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [X] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Rto., Ord. N° 500/553/2015 de DIDECO que contiene programa "Todos los niños y niñas a Participar Corrida Saludable" para su factibilidad presupuestaria.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municip...
A.D.M. Mu...
Documento Recib...
Fecha:.....
Nº Ingreso:... 1552
Hora.....

ORD.: N°500/ 553 / 2015

ANT.: -----

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Abril 23 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Todos los Niños y Niñas a Participar Corrida Saludable"**

Saluda atentamente a Ud.

DIRECTOR

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/CFV/esg

C.c.:
◊ Coordinadora Salas Cunas
◊ Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

P R O G R A M A

"Todos los niños y niñas a participar en la Corrida Saludable"

I.- IDENTIFICACIÓN.

DIRECCIÓN RESPONSABLE.
Dirección Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos.

DEPARTAMENTOS EJECUTORES.
Departamento Educación de Primera Infancia.
Programa Chile Crece Contigo.

IMPUTACIÓN
Se imputara a cuenta asignada por Depto. De Contabilidad.

PERSONA RESPONSABLE
Coordinadora del Departamento de Infancia
Encargada del Chile Crece Contigo.

DURACIÓN
30 de Abril.

MONTO SOLICITADO
$ 200.000

II- FUNDAMENTACIÓN.

Con el objetivo de fomentar la actividad física y un estilo de vida saludable, para así prevenir problemas de salud que afectan a los chilenos, como son la diabetes y obesidad, entre otras enfermedades como la Obesidad, es que surge esta iniciativa.
Fomentar la actividad física en espacios al aire libre, poder realizar ejercicios. Como conclusión, la actividad física debe ser tomada como una práctica sin distinción de edad, sexo ni condición social, por todos los beneficios que provoca a nivel corporal y mental, ya que ofrece herramientas que le permiten al individuo afrontar la vida en sociedad con una actitud diferente y positiva, con un mayor bienestar general y libre de toda tensión o estrés, cuyo resultado es la obtención de vitalidad, fuerza y energía, fundamentales para cumplir con todos sus deberes.

III.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios que fomenten la actividad física y la alimentación saludable.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Crear instancias de participación con los niños y niñas.
2. Generar espacios para realizar actividad física
3. Participar con niños y niñas de la comuna.

IV.- ACTIVIDADES

La actividad consistirá en una corrida de niños y niñas que asisten a los diferentes Jardines Infantiles de Comuna, donde participaran junto a sus padres.

Se realizara en el gimnasio municipal, el día 30 de abril a las 10:00 horas, niños participantes alrededor de 200 provenientes de los 5 jardines infantiles de administración municipal y las familias usuarias de los dos CESFAM de la comuna

V.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA.

Tipo	**Monto**
Fondo a Rendir a Erika Santibáñez por $200.000 mil para compra de colaciones	$ 200.000
TOTAL	$ 200.000

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Sergio Espinoza Méndez
Director
Desarrollo Comunitario

Carmen Fuentes Villalón
Coordinadora
Depto. Primera Infancia.

Cerrillos, Abril 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F. °
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 27/04/2015

OBLIGACION

Comprobante	1344	Fecha	27/04/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	86	Departamento	DIDECO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS A PARTICIPAR CORRIDA SALUDABLE''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	200,000	17,225,000	9,865,968	7,159,032
	Total	200,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres. Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	17,225,000	9,865,968	7,159,032

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°